

**CONSULTING & TECHNOLOGY CSI**  
**CSI - LATAMEC S.A.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA  
"CONSULTING & TECHNOLOGY CSI CSI - LATAMEC S.A. "**

En Quito, a las 11:00 horas, el 31 de marzo de 2016, en la avenida Patria y Amazonas, edificio Cofiec, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "**CONSULTING & TECHNOLOGY CSI CSI - LATAMEC S.A.**".

**ASISTENTES:**

El Secretario de la Junta, procede a verificar la lista de los asistentes, con el fin de establecer si se cuenta con el quórum necesario para iniciar la Junta, y declara que se encuentran los siguientes accionistas conforme el siguiente cuadro:

Accionistas	Capital Pagado USD \$	No. Acciones	Porcentaje %
<b>Santiago Bustamante Saenz</b> Representado por el señor Francisco Ortiz Pérez, conforme la carta poder presentada.	1	1	0.12%
<b>Ignacio Arévalo Arroyo</b> Representado por el señor Francisco Ortiz Pérez, conforme la carta poder presentada.	799	799	99.88%
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>800</b>	<b>100%</b>

En consecuencia, por encontrarse presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, por unanimidad, se renuncia a convocatoria y se acepta constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

**PRESIDENCIA Y SECRETARIA:**

Actúa como Presidente ad-hoc de la Junta el señor Santiago José Bustamante Sáenz y como Secretario ad-hoc el señor Francisco Ortiz Pérez.

**ORDEN DEL DÍA Y RESOLUCIONES:**

El Presidente de la Junta pone a consideración de los presentes el orden del día para su aprobación:

1. Conocer y aprobar el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015;
2. Conocer y aprobar los balances y estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2015;
3. Resolución respecto a la distribución de utilidades, en caso de haberlas, entre los accionistas; y
4. Conocer y resolver sobre la designación del comisario principal y suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2016.

**CONSULTING & TECHNOLOGY CSI**  
**CSI – LATAMEC S.A.**

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y luego de las deliberaciones del caso, la Junta resuelve:

- 1) Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.**

Luego de escuchar el informe anual rendido por el Gerente General de la compañía, y elevada que fuera la moción por parte del accionista **Ignacio Arévalo**, los miembros de la Junta, resuelven aprobar dicho informe que corresponde al ejercicio económico 2015.

- 2) Conocimiento y aprobación de los balances y estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2015.**

Elevada que fuera la moción por parte del accionista **Santiago Bustamante**, los miembros de la Junta, por unanimidad, resuelven aprobar los balances y estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2015.

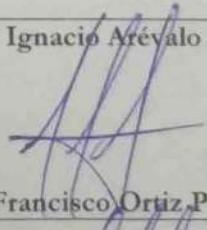
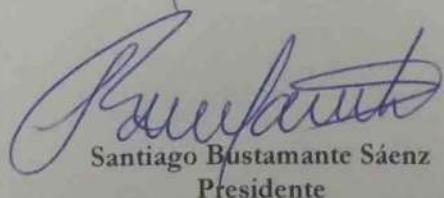
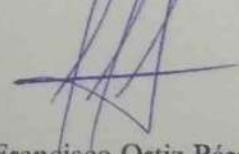
- 3) Resolución respecto a la distribución de utilidades entre los accionistas.**

Conforme se desprende de los Estados Financieros, la compañía no ha generado utilidades dentro del ejercicio económico 2015. Consecuentemente, no se toma ninguna decisión respecto a este tema.

- 4) Conocimiento y resolución sobre designación de comisario principal y suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2016.**

Elevado que fuera a moción por el accionista **Santiago Bustamante**, se resuelve designar como comisaria principal de la Compañía para el ejercicio económico 2016, a la señora Jeany Vargas Guanotasig y como su suplente a la señora Karina Aulestia.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta, siendo las 12h00.-

Por Santiago Bustamante Sáenz   Francisco Ortiz Pérez	Por Ignacio Arévalo Arroyo   Francisco Ortiz Pérez
 Santiago Bustamante Sáenz Presidente	 Francisco Ortiz Pérez Secretario